

Acta aprobada en el Pleno celebrado el
día 29 de noviembre de 2024

Acta de la Sesión Constitutiva del Consejo
celebrada el día 25 de septiembre de 2024

Lugar: Salón Colón de la Casa Consistorial (Plaza Nueva,1)

Hora de comienzo: 10:00 hrs.

Hora de finalización: 10:40 hrs.

Asistentes:

Preside: Excmo. Sr. Alcalde D. José Luis Sanz Ruiz

Grupo I

En representación de la organización sindical UGT:

D. Diego Carlos García Cebrián

D. Juan Bautista Ginés Viera

D^a. Rocío Ramírez Jaén

D. Juan Afonso Regalado

D^a. M^a Águila Barrera Rico

D. Alberto Márquez Rodríguez

D. Pedro José Padilla Mesa

En representación de la organización sindical CCOO:

D. Jorge Carlos Lebrón Sereno

D. Juan Antonio Sánchez Castellón

D. Marcial Sánchez Mosquera

D^a. M^a Ángeles López Delgado

D^a María Jesús Albarreal

D^a. Mercedes Manzano Núñez

D. Juan Serrano Navarro

Grupo II

En representación de la Confederación de Empresarios de Sevilla:

D. Manuel Alcedo Baeza
D. David Alva Rodríguez
D^a. Belén Carmona Martín
D. Federico de la Torre Márquez
D. Tomás González Rodríguez
D. Antonio M. Jurado Cabezas
D. Antonio López Balbuena
D^a. Carmen Martínez Jiménez
D. Eduardo Martínez Zúñiga
D^a. M^a Eugenia Millán Zamorano
D. Antonio Montero Sines
D^a. Vanesa Muñoz Pineda
D^a M^a Carmen Núñez Muñoz
D^a. Delia Pascual Salvador

Grupo III

En representación del grupo de expertos:

D^a. Isabel Moya García (FACUA)
D. Manuel Luis Garfía Brito (UCS)
D. Óscar Luna Miranda (AA.VV.)
D. Francisco Velasco Sánchez (FEVES)
D. Juan Carlos León Real (ASOCIACIÓN BARRIOS DEL SUR)
D. Rafael Escudero Moral (FED. COORD. ESTATAL ENTIDADES 3er. SECTOR)
D. José Luis Braseró Castilla (PP)
D. Jesús Nieto González (PSOE)
D. Diego Santos Olmos Martínez (PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA)
D. Francisco José Corpas Rojo (VOX)
D. Luis Antonio Palma Martos (EXPERTO)
D. Antonio Carrillo Alcalá (EXPERTO)
D. Miguel Ángel Lucena Carrillo de Albornoz (EXPERTO)
D^a. M^a José Parejo Guzmán

Secretaria: D^a. Amalia Rodrigo Orgaz

ORDEN DEL DÍA

- 1) Toma de posesión de los miembros del Consejo.
- 2) Elección del Presidente/a.



DELIBERACIÓN Y DECISIÓN DE LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría del CESS comunica que existiendo quorum para la celebración de la presente sesión constitutiva da comienzo la misma, enumerando los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Toma de posesión de los miembros del Consejo.
- 2) Elección del Presidente/a.

Añade que dicha renovación del Órgano se produce en virtud de Resolución de Alcaldía de 12 de septiembre de 2024 que se da por reproducida y se recuerda a los señores miembros del Consejo que el régimen de derechos y deberes inherentes a su condición de consejero y las incompatibilidades se hallan contemplados en los artículos 7, 8 y 9 del Reglamento de este Consejo.

A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde que saluda a los presentes, comentando que antes de proponer al candidato a Presidente del CESS, le gustaría agradecer el buen trabajo desarrollado por la anterior Presidenta Milagro Martín y también a todos los miembros que formaron parte de este Consejo Económico y Social planteando muchos debates importantes por el bien de esta ciudad. Prosigue exponiendo que ahora se abre una nueva etapa para este Consejo Económico y disculpa la tardanza en su renovación. Alude que es un órgano que desarrolla un papel importante para la ciudad de Sevilla, afirmando que el Ayuntamiento estará muy pendiente para atender cualquier sugerencia que se le haga llegar propuesta por este Consejo.

A continuación, propone como presidente del Consejo al Sr. D. Luis Antonio Palma Martos, mencionando de su experimentado currículum, que es doctor en ciencias económicas y empresariales por la Universidad de Sevilla, que ha liderado el grupo de investigación de análisis económicos y economía política, que ha sido codirector de la cátedra de política de competencia de la universidad de Sevilla, además de Vicedecano de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla y fundador del Observatorio Andaluz para la economía de la cultura y el desarrollo, y hasta abril de este año, vocal del Consejo de la Competencia de Andalucía, y que por tanto posee una capacidad más que demostrada para desempeñar este cargo de Presidente del Consejo por el bien de esta ciudad y en pro de una mejor calidad de vida de los sevillanos.

A continuación, la Secretaría somete a votación la propuesta del Sr. Alcalde siendo aprobada por mayoría, con la abstención del Sr. D. Jesús Nieto González, representante del Grupo PSOE.

Seguidamente procede el turno de intervenciones de las distintas Entidades.

Comienza por el Grupo I, en representación de UGT, el **Sr. D. Juan Baustita Ginés Viera**, que saluda a los presentes, dando la bienvenida al nuevo Presidente del Consejo y a los nuevos miembros que se incorporan y agradeciendo también el trabajo realizado por la anterior presidenta Milagro y por los anteriores miembros que ya no forman parte de este Consejo. Comenta que han sido muchos dictámenes e informes realizados por compañeros y compañeras de este Consejo, dedicando muchas horas por el bien de la ciudadanía de Sevilla para que el Ayuntamiento los tenga en cuenta. Tal y como ha expuesto el Sr. Alcalde, este CESS tiene el cometido de representar y defender a la ciudadanía, por lo que le pide al Sr. Alcalde que se tengan en cuenta sus informes, dictámenes y propuestas.

A continuación toma la palabra el **Sr. Jorge Carlos Lebrón, de CC.OO.**, que comienza agradeciendo el trabajo realizado por los compañeros y compañeras que estuvieron estos últimos cuatro años y que ya no están, así como da la bienvenida a todas las personas que se incorporan a un órgano tan importante como este. Indica también a la representación de este Ayuntamiento, presidida por el Sr. Alcalde, que tenga en consideración y pongan en valor la cantidad de informes y dictámenes que se aprueban por consenso en este órgano, aludiendo que este es un ejercicio muy importante y representativo de cómo las organizaciones sociales y económicas ponen todo su esfuerzo en dejarse en muchos casos esas aristas que tienen en sus propios discursos para llegar a acuerdos que permitan que la sociedad sevillana y el Ayuntamiento funcionen y esto ponerlo en valor también para que organizaciones políticas, últimos representantes ya de la ciudadanía que se sientan hoy mismo en este mismo Salón, puedan tomar el ejemplo de cómo las organizaciones sociales y económicas se ponen de acuerdo en cuestiones realmente muy importantes.

Finaliza deseando que esta Corporación tenga muy en cuenta la labor de este Consejo a través de sus informes, dictámenes y propuestas, manifestando asimismo su disposición para cualquier otra cuestión que el Ayuntamiento pudiera necesitar.

Posteriormente se le cede la palabra al representante de la **Confederación de Empresarios de Sevilla, Sr. D. Antonio Montero Sines**, que saluda a los presentes y agradece el trabajo realizado por la anterior Presidenta y miembros salientes, así como da la bienvenida a los nuevos miembros que se incorporan. Seguidamente expresa lo siguiente:

“Hoy es un día de gran relevancia para el futuro de Sevilla. Nos encontramos aquí, reunidos para formalizar la renovación de un organismo que debe tener un papel decisivo en el progreso de nuestra ciudad: el Consejo Económico y Social de Sevilla.

Este consejo tiene una misión clara: convertirse en el espacio donde los distintos actores de la sociedad sevillana puedan dialogar, proponer y trabajar juntos por el bienestar común.

Sevilla es una ciudad de enorme potencial, con una rica historia, un tejido empresarial dinámico y un ecosistema innovador que nos posiciona en un lugar destacado en el panorama nacional e internacional.

Sin embargo, los desafíos a los que nos enfrentamos son complejos, y es a través de la colaboración entre los sectores público, privado y social como podremos abordar estos retos y transformarlos en oportunidades.

Desde luego, el CESS es el marco institucional idóneo para identificar los grandes retos que afronta Sevilla y construir propuestas que permitan avanzar hacia una ciudad más próspera.

Este consejo, además de ser un órgano consultivo, deberá ser un motor de ideas y propuestas innovadoras que nos guíen hacia el futuro. Un futuro donde la digitalización, la sostenibilidad y el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas serán pilares fundamentales para nuestra ciudad.

Nos encontramos en un momento decisivo para el progreso de nuestro territorio, y es responsabilidad de todos aportar nuestra visión y esfuerzo para hacer de Sevilla un referente no solo en Andalucía, sino también a nivel europeo.

Este consejo jugará un papel crucial al servir como nexo entre la ciudadanía y las instituciones, proponiendo políticas que respondan a las verdaderas necesidades de nuestra sociedad.

Pero este camino no será fácil. Necesitaremos el compromiso y el espíritu colaborativo de todos los sectores.

Es una gran responsabilidad que los representantes de la CES, tomamos con orgullo, y nos comprometemos a trabajar por asegurar que las decisiones que aquí se tomen reflejen el interés común y nos conduzcan a un crecimiento sostenible, basado en la innovación, en el impulso del empleo.

Quisiera finalizar agradeciendo a todos los que conforman este organismo. Confío plenamente en que este consejo sabrá estar a la altura de las circunstancias y se convertirá en un pilar fundamental para el avance de nuestra ciudad.

Estamos dando un paso firme hacia el futuro, un futuro que queremos construir juntos, en el que Sevilla continúe siendo un referente en innovación, crecimiento económico y cohesión social."

A continuación se le cede la palabra a la **Sra. D^a. Isabel Moya García, representante de FACUA**, que manifiesta que tal y como bien se ha dicho anteriormente, este Consejo es un órgano consultivo y de participación que realiza un importante labor, acentuando tal y como han expresado en las anteriores intervenciones el esfuerzo para llegar a esos consensos que en otras circunstancias sería más difícil alcanzar. Solicita también a este Ayuntamiento que se tenga presente los posicionamientos y las cuestiones que en ese órgano se debaten y se plasman en los dictámenes que se realizan siempre para facilitar

la labor al Consistorio para sacar adelante muchas cuestiones importantes para la ciudad, lamentando que no siempre se han visto reflejados cuando se han aprobado las normas.

Finaliza agradeciendo el trabajo realizado por la anterior Presidenta Milagro y por los miembros que han estado en los últimos cuatro años, así como da la bienvenida a los nuevos miembros que se incorporan.

Seguidamente toma la palabra el representante de UCS, el Sr. D. Manuel Garfia Brito, que expresa lo siguiente:

“Buenos días a todos y todas. Sr. Alcalde, en primer lugar es un honor para la asociación que represento el hecho que se siga confiando en nosotros para formar parte de este Órgano Consultivo. Agradeciendo la confianza depositada lo que procede es agradecer el trabajo que han venido realizando los miembros de este CESS que han dejado de serlo recientemente, y muy especialmente, hay que agradecer la labor y dedicación de la anterior presidenta, Dña. Milagro Martín.

Dicho esto procede dar la bienvenida a los miembros que se incorporan a partir de hoy, especialmente al sr. presidente por la responsabilidad que asume, confiando en que el trabajo seguirá desarrollándose con la misma cordialidad que antes, pues de la misma manera que ha sido un placer trabajar con los miembros que siguen y los que no, que empezaron siendo compañeros y han acabado siendo amigos, dentro de cuatro años cuando haya que renovar el Consejo, también hayamos podido forjar una relación de amistad.

Y sin más ahora toca abreviar para empezar a trabajar en el dictamen del proyecto de Ordenanzas Fiscales. Muchas gracias.”

A continuación, toma la palabra el Sr. D. Francisco Velasco Sánchez, representante de FEVES, que saluda a los presentes y agradece que se haya procedido por fin a la renovación de este órgano, aludiendo que la ciudad de Sevilla está en una situación para avanzar y que la presencia del movimiento de las organizaciones de consumidores, de trabajadores y asociaciones vecinales es la de llevar la opinión de nuestros ciudadanos a nuestros gobernantes para que la situación que vemos que se está generando en Sevilla, con podría ser el tema de la pérdida de derechos en cuanto a la invasión turística que se está produciendo y que creemos que este consejo puede ser un buen instrumento para tratar de que la ciudad de Sevilla cada día tenga un acogimiento que no incomode demasiado a los vecinos, pues entonces el atractivo de nuestra ciudad que es la capacidad de recepción de los ciudadanos podría ser negativo. Por ello valora mucho el trabajo que realiza este órgano y espera que se siga con ese espíritu que hasta ahora ha funcionado en este Consejo. Finaliza dando la bienvenida a todos los miembros.

Toma la palabra el **Sr. D. Jesús Nieto, representante del PSOE**, que expone lo siguiente:

"Buenos días Sr. Alcalde de Sevilla, señoras y señores miembros de este Consejo Económico y Social de Sevilla en primer lugar agradecer a todos los miembros que han dejado de serlo por el magnífico trabajo desarrollado en estos últimos años y en especial a su Presidenta D^a. Milagro Martín.

Desear igualmente a los nuevos miembros de este Consejo, así como a su nuevo Presidente D. Luis Palma Martos, lo mejor en esta nueva etapa, solicitando de todos la máxima flexibilidad y tolerancia para poder aprobar los informes y dictámenes de este CESS con el mayor consenso posible.

Por último, ofrecer a la Presidencia del CESS mi colaboración en el desarrollo de los distintos trabajos que este CESS deberá realizar en los próximos años. Nada más y muchas gracias."

A continuación toma la palabra el **Sr. D. Juan Carlos León Real, de la Asociación de Barrios del Sur**, que saluda a los presentes y agradece la invitación para formar parte de este Consejo. Agradece también el trabajo realizado por los miembros salientes y espera aportar su trabajo en pro de las personas de aquellos barrios con especial dificultad en Sevilla.

Seguidamente toma la palabra el **Sr. D. Rafael Escudero Moral, representante de la Federación Coordinadora Estatal de Entidades del Tercer Sector**, que expresa lo siguiente:

"Estimado Sr. Alcalde, estimados consejeros/as, quiero dar las gracias en nombre de las entidades del tercer sector de acción social por permitir, por primera vez, que una representación organizada de las ONGs y entidades de la sociedad civil que nos centramos en ayudar a las personas podamos participar de un órgano en el que se busca acompañar a la corporación municipal en sus objetivos.

Las entidades sin ánimo de lucro, sobre todo las más pequeñas, las que están en nuestros barrios y distritos, son las que hacen posible que miles de personas vulnerables puedan tener un espacio de acogida, acompañamiento y ayuda. Su tarea, incansable y diaria, hace que encontremos la mejor y mayor expresión que, como sociedad, tenemos.

La Coordinadora del Tercer Sector es la estructura patronal de referencia para las pequeñas y medianas ONGs y entidades del tercer sector de acción social, siendo la voz y el canal que las entidades utilizan en sus relaciones con la administración pública por lo que hoy cumplimos más aún nuestro papel en el desarrollo de nuestra misión como organización al servicio de nuestras entidades.

No quiero extenderme más sino en reiterar el agradecimiento y trasladar la importancia de conectar e impulsar que las áreas más sociales de este consejo puedan revitalizarse y conectarse con las entidades de base, las que están en nuestros distritos y en el ámbito

más pegado a quienes más lo necesitan, empeño al que conmino a este consejo y a sus integrantes.”

A continuación toma la palabra el **Sr. D. José Luis Braseró Castilla, del Grupo Popular**, que saluda a los presentes, comentando que también se estrena en este Consejo y que se siente orgulloso de participar. Comenta que al margen de ser el representante del partido político en el poder, es un sevillano de pura cepa y como declaración de intenciones aduce que entre sus principales cualidades son participación, saber escuchar y colaboración y para ello se pone a disposición del Consejo para lo que se necesite.

A continuación toma la palabra el **Sr. D. Francisco José Corpas Rojo, de VOX**, que saluda a los presentes y agradece la labor realizada por la anterior presidenta Milagro que logró aunar la mayoría de los consensos en los dictámenes e informes realizados por las diferentes sensibilidades que conforman las distintas Entidades de este Consejo. Le desea lo mejor para el nuevo presidente Luis Martos y le invita a que vea en Milagro un reflejo donde apoyarse, al menos en su primera etapa. Ruega también al Sr. Alcalde que tenga en mayor consideración los dictámenes emanados de este Consejo en el sentido de, si está conforme, que se apliquen las modificaciones que se proponen y, en caso de no estar conforme, que se informe al CESS las causas de su disconformidad.

Seguidamente se le cede la palabra al **Sr. D. Antonio Carrillo Alcalá, Experto**, que agradece al Sr. Alcalde su nombramiento para formar parte de este Consejo y ofrece su colaboración para lograr los mayores consensos posibles. Comenta que su experiencia personal desde el punto de vista empresarial, en la Confederación de Empresarios de Andalucía y en otras organizaciones empresariales, la pone a disposición del Consejo, al igual que harán los otros expertos que le acompañan y por supuesto que intentará, como ya se ha dicho antes, lograr el mayor número de consensos posibles en favor de la ciudad de Sevilla.

Posteriormente toma la palabra la **Sra. D^a. María José Parejo Guzmán, Experta**, que saluda a todos los presentes, reiterando su agradecimiento por el nombramiento en este Consejo. Dice que su representación viene desde el ámbito de la universidad, siendo actualmente profesora titular de la Universidad de Derecho Pablo de Olavide y que fue también Directora General de Inclusión y Políticas Sociales de la misma, poniendo todas su capacidades y conocimientos a disposición de este Consejo para lograr el mejor funcionamiento y un mayor consenso.

A continuación toma la palabra el **Sr. D. Miguel Ángel Lucena Carrillo de Albornoz, Experto**, que saluda a los presentes, comentando que hay poco que añadir con lo ya dicho por los anteriores interlocutores. Agradece su nombramiento al Sr. Alcalde, comentando que viene del ámbito del derecho y que es abogado en ejercicio, y que tal y como se ha dicho antes, pondrán todo su empeño en lograr el mayor número de consensos por el bien de la ciudad de Sevilla.

Finalmente toma la palabra el Sr. D. Luis Antonio Palma Martos, Experto y nuevo Presidente del Consejo, que saluda a los presentes y agradece al Sr. Alcalde la propuesta de su nombramiento como Presidente del Consejo, recordando al Sr. José Luis Alcaraz y al Sr. Delegado de Hacienda D. Juan Bueno, que tuvieron a bien plantear su nombramiento al Sr. Alcalde. Es para él un honor y una gran responsabilidad acometer el importante trabajo de un órgano consultivo como este, que le parece además imprescindible para el diálogo que debe existir entre todas las entidades de la sociedad civil y la política. Manifiesta que desempeñará su cargo con un gran honor, gran responsabilidad, con ganas, con ilusión y naturalmente con el deseo al menos de dejar el listón tal alto como el que ha dejado su compañera de universidad Milagro y por ello lo primero que hará será hablar con ella y pedirle consejos. Comenta que retoma su relación con el Ayuntamiento de Sevilla, ya que en su día tuvo la oportunidad de colaborar, concretamente en el año 1996, con el estudio sobre el impacto económico que suponía la fiestas primaverales de Sevilla, además de otros estudios y proyectos europeos donde los funcionarios del Ayuntamiento y los profesores de la universidad trabajaron conjuntamente en un proyecto llamado Estrategia Europea para el Desarrollo Local y después colaboró en un importante proyecto que tuvo el Ayuntamiento en Marcha denominado Proyecto Redes, Recursos para el empleo desde el año 2002 al 2012, donde se analizó y evaluó la marcha del proyecto. Que en el año 2008 se le encargó por la Delegación de Fiestas Mayores que hiciera un estudio sobre el impacto y la participación en las fiestas de primavera que fue presentado en el Edificio Laredo en 2010 con la que fue la Delegada de Fiestas Mayores Rosa Mar Prieto y que le consta que es un estudio que sigue siendo un referente. Agradece el apoyo de los presentes, poniendo a disposición del Consejo tanto su tiempo, como sus conocimientos, ya que considera que siendo un órgano consultivo, tiene una importante labor que desarrollar. Añade que durante los últimos 9 años ha pertenecido al Consejo de la Competencia de Andalucía, en el que actuó como ponente dictaminando distintas leyes y otras normas, subvenciones, etc., por lo tanto alude que es un terreno que conoce y que le gusta, la de los informe normativos e informes de regulación. Opina que la buena regulación es fundamental para el desarrollo de las sociedades y que los principios de necesidad y principios de proporcionalidad hay que tenerlos siempre muy en cuenta cuando se ponen en marcha normas y que no se puede sobrecargar de normas a la sociedad y que por lo tanto la buena regulación y la micropolítica son mejores para resolver y dar consejos a esos pequeños problemas y que es mejor que tratar de arreglarlo todo desde arriba. Finaliza reiterando su disposición y espera que se siga en esa senda de consenso permanente para sacar adelante cualquier iniciativa. Agradece nuevamente su nombramiento tanto al Sr. Alcalde como al apoyo recibido por los Consejeros.

15/05/2013

Para finalizar, el Sr. Alcalde agradece las palabras de los intervinientes y del presidente Luis Martos, agregando que no le cabe duda de que será un buen presidente y manifestando nuevamente el deseo de colaboración entre todas las partes para lograr construir el mejor futuro para esta ciudad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:40 horas, de todo cual, como Secretaria, doy fe.

*** En el presente acta queda reflejado un extracto resumido de los fragmentos más significativos de la sesión celebrada el día de la fecha, quedando constancia del total de las intervenciones en el archivo de audio grabado en la misma sesión y custodiado por la Secretaría del CESS.*

VºBº
El Vicepresidente del Consejo,

Fdo. Antonio Montero Sines

29/11/2024

Doy fe,
La Secretaria del Consejo,

Fdo. Amalia Rodrigo Orgaz

Sevilla, 29 noviembre, 2024